

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. comun

Jueves 22.10.2020

Comunicado sobre la prórroga del Acuerdo Provisional entre la Santa Sede y la República Popular China sobre el nombramiento de los obispos, 22 de octubre de 2020

Al expirar la validez del Acuerdo Provisional entre la Santa Sede y la República Popular China sobre el nombramiento de los obispos, estipulado en Pekín el 22 de septiembre de 2018 y entrado en vigor un mes más tarde, ambas partes han acordado prorrogar la fase de aplicación experimental del Acuerdo Provisional por otros dos años.

La Santa Sede, considerando que el comienzo de la aplicación del mencionado Acuerdo -de fundamental valor eclesial y pastoral- ha sido positivo, gracias a la buena comunicación y colaboración entre las Partes en la materia convenida, tiene la intención de proseguir el diálogo abierto y constructivo para favorecer la vida de la Iglesia Católica y el bien del pueblo chino.